



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000491-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, formulada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, relativa a medidas de la Consejería para hacer frente a la crisis del sector lácteo ovino, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 400, de 13 de abril de 2018, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta oral ante comisión, POC/000412, POC/000432, POC/000451, POC/000468, POC/000477, POC/000478, POC/00480, POC/000481, POC/000482, POC/000486, POC/000491, POC/000492, POC/000494, POC/000495, POC/000501, POC/000502, POC/000503, POC/000504 y POC/000506, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, que han sido evacuadas por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Pregunta Oral en Comisión POC/0900491 formulada por D.^a Natalia del Barrio Jiménez y por D. Félix Díez Romero pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos, relativa a las medidas que tiene previstas la Consejería de Agricultura y Ganadería para hacer frente a la crisis del sector lácteo ovino.

En respuesta a la cuestión planteada en la Pregunta Oral en Comisión arriba referenciada, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.3 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, le informo mediante respuesta por escrito lo siguiente:

Para Castilla y León, el sector ovino de leche es un sector estratégico, ya que además de ser la primera comunidad autónoma productora de leche de oveja mantiene una fuerte vinculación al territorio contribuyendo a la fijación de población en el medio rural, así como al mantenimiento del medio ambiente. La importancia de este sector no sólo puede medirse en términos económicos sino que además, su actividad trasciende a otros aspectos medioambientales y sociales ya que contribuye en gran medida al mantenimiento del medio rural en buenas condiciones agrarias y ambientales y evita, en gran medida, el despoblamiento de las zonas rurales.

En junio de este año, el precio en Castilla y León ha sido de 0,708 €/litro, que es ligeramente superior al registrado hace un año (0,7 %) que fue de 0,703 €/litro.



En España, en junio de este año, el precio medio ha sido de 0,764 €/l, que supone una bajada del 2,18 % con respecto a junio de 2017. Si lo comparamos con Castilla la Mancha el precio ha bajado un 6,22 %.

El descenso en los precios de la leche de ovino ha provocado que este sector sea vulnerable y, especialmente, el sector productor. No obstante, consideramos que cuenta con un potencial de crecimiento importante por su demanda para la industria quesera, ya que la región está a la cabeza en la producción de queso de oveja con el 70 % del total nacional.

El cuanto a la evolución de la producción, desde el año 2015 al 2017 Castilla y León ha incrementado su producción en un moderado 7,2 %, mientras que Castilla la Mancha ha incrementado muchísimo su producción, en torno al 36 %. Este incremento tan desmesurado de Castilla La Mancha ha sido uno de los causantes del exceso de leche en el mercado que ha motivado el descenso de los precios y de que haya habido ganaderos en esa Comunidad autónoma con problemas de recogida de leche.

A pesar de la crisis de precios del sector, tanto la producción de leche por explotación como la producción de leche por oveja en Castilla y León se han incrementado en los últimos 4 años. La producción media por explotación en el año 2017 ha sido de 125.963 litros lo que supone un incremento del 13,6 % respecto a 2015. Asimismo la producción media por oveja en el año 2017 ha sido de 258 litros, lo que supone un incremento del 14,7 % en relación a 2015.

Por los motivos expuestos, la Consejería de Agricultura y Ganadería ha considerado al sector ovino como prioritario en sus políticas agrarias y como sector estratégico en el Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 y por todo ello en julio de 2016 se estableció la denominada Plataforma de Competitividad del sector ovino y caprino, con el objetivo de definir un modelo de intervención integral que vinculase de forma nítida al sector productor con la transformación y la distribución con el convencimiento de que, solo a través de la colaboración y de los compromisos de cada uno de los agentes de la cadena de valor es posible alcanzar el equilibrio entre ellos.

El documento, que nació con el consenso total de los agentes del sector, recoge 36 medidas de apoyo de carácter estructural que ya se han puesto en marcha y que se pueden concretar en los siguientes puntos:

- En primer lugar, la Consejería de Agricultura y Ganadería ha realizado labores de mediación entre el sector productor de leche de ovino y las principales industrias lácteas de ovino ubicadas en Castilla y León con el objetivo de dotar de estabilidad en la producción al sector ganadero. Desde el mes de noviembre de 2017, y ante la bajada de precios de la leche de ovino, la Consejería de Agricultura y Ganadería ha estado y está desarrollando un trabajo continuo, tanto con las tres Organizaciones de Productores (en adelante OP), como con las industrias. Fruto de estos trabajos y de la labor de mediación, se ha conseguido lograr que las industrias se comprometan a suscribir contratos de un año de duración y que cubran, al menos, los costes de producción del ganadero.



- Se ha conseguido un incremento importantísimo del número de contratos suscritos con duración de un año, siendo en el mes de enero de 2018 el 84 % de las relaciones contractuales con esta duración, mientras que en octubre de 2016 solo eran el 33 %.
- Se ha creado la Red de explotaciones de ovino de leche para que las explotaciones integradas puedan conocer, de manera personalizada, los datos de su gestión técnico-económica y, de esta manera, facilitar a sus titulares la toma de decisiones que puedan repercutir en una mayor rentabilidad y productividad.
- Se ha apoyado la incorporación y modernización de jóvenes al sector ovino-caprino resolviéndose favorablemente 263 solicitudes, que suponen una inversión total de 20 millones de euros.
- Como fortalecimiento del asociacionismo, se ha inscrito una nueva OP de ovino, denominada Agrupación de productores de leche de oveja de Castilla y León. Esta región es la única comunidad autónoma con OP de ovino reconocidas que agrupan a un total de 1.033 ganaderos y que comercializan 133.683,08 toneladas, lo que representa el 44,95 % del total del volumen de leche comercializada en la región. El 80 % de los productores de leche de ovino se encuentran agrupados en OP y más del 80 % de la leche se vende de forma cooperativa.
- Mejora del nivel sanitario de las explotaciones ovinas y caprinas:
 - Castilla y León es Oficialmente Libre de Brucelosis Ovina y Caprina, lo que supone una ventaja competitiva para el comercio de animales.
 - Se está ejecutando un programa de erradicación de tuberculosis caprina (única CCAA en España junto a Murcia y Extremadura), que igual que en el caso anterior, supone una ventaja competitiva que aporta valor añadido a los reproductores de Castilla y León.
 - Se ha aprobado el programa sanitario voluntario de vigilancia y control frente a la agalaxia contagiosa. La Consejería asume con medios propios los trabajos de campo y adicionalmente el coste de laboratorio.
- Se ha creado la figura del Defensor de la cadena alimentaria y se ha impartido formación especializada en contratos en el sector lácteo dirigida a 56 técnicos de cooperativas y OPAS.
- Se ha firmado un Acuerdo con la IGP Lechazo de Castilla y León para que el sello de Tierra de Sabor certifique el origen de todos los lechazos de Castilla y León. Con esta medida se pretende promocionar y aumentar las ventas, potenciar su identificación e intensificar los controles antifraude.
- A través del Nuevo Modelo de I+i Agrario y Agroalimentario, se busca la mejora de la competitividad de los sectores productivos y, en el caso de la de la producción de ovino y sus productos abarca diversos aspectos:
 - Sistemas de producción más eficientes y sostenibles.
 - Mejora de la calidad de la leche y el rendimiento quesero.



- Desarrollo de productos lácteos innovadores.
- Mejora de la calidad de la canal y de la carne del cordero.
- Se han realizado acciones tanto de promoción y concienciación de la importancia del consumo de leche y productos lácteos de ovino y caprino de Castilla y León, como acciones de promoción del consumo de carne de lechazo/cabrito de Castilla y León.
- Para el control de la trazabilidad de los productos se han realizado inspecciones en quesos, en derivados lácteos y en etiquetado de carne de ovino.

Valladolid, 29 de agosto de 2018.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.